

FALLO:

Que debo absolver y absuelvo a Mohamed Hamida El Emhizi, de la falta que se le imputaban, con declaración de oficio de las costas procesales del hecho de origen de autos, con declaración de oficio de las costas causadas.

Contra esta sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga en plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación a Mohamed Hamida El Emhizi, expido el presente en Melilla a 7 de Julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 144/00

2182.- En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, se notifica en legal forma la siguiente sentencia:

FALLO:

Que debo condenar y condeno a Omar El Mamouni como autor 1 de una falta de contra el orden público del art. 636 del Código Penal, a la pena de un mes, a razón de mil quinientas Pts. por día, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas, así como al pago de las costas procesales.

Contra esta sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos, para ante la Audiencia Provincial de Málaga, mediante escrito dirigido ante este Juzgado, compareciendo ante el Secretario del mismo o por simple manifestación hecha en el momento de ser notificada esta resolución. En los dos primeros supuestos el plazo para poder apelar empezará el día siguiente de la última notificación de sentencia.

Así por esta mi sentencia juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación a Omar El Mamouni, expido el presente en Melilla a 10 de Julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚM. 1**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2183.- En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas núm. 387/00 por la Ilma. Sr.ª Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Melilla, se cita en legal forma a Saida Sualah a fin de que comparezca a Juicio Verbal de Faltas que se celebrará el día 1 de Septiembre, a las 10'40 horas.

Y para que sirva de citación en legal forma a Saida Sualah, expido la presente en Melilla a 7 de julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2184.- En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas núm. 382/00 por la Ilma. Sr.ª Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Melilla, se cita en legal forma a Mimoun Ben Charqui, en calidad de denunciado a fin de que comparezca al Juicio Verbal de Faltas que se celebrará el próximo día 1 de Septiembre, a las 10'20 horas.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mimoun Ben Charqui, expido la presente en Melilla a 6 de julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2185.- En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sr.ª Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Melilla, se cita en legal forma a Drifa Amar Mohamed, en calidad de denunciante en Juicio de Faltas núm. 375/00, que se celebrará el próximo día 1 de septiembre a las 10'00 horas de la mañana en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Drifa Amar Mohamed, expido la presente en Melilla a 5 de julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2186.- En cumplimiento de lo acordado en Juicio de faltas núm. 380/00, por la Ilma. Sr.ª Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de Pri-